

	<b>ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS</b>	Fecha: 20-06-2017
		Versión: 1
		Código: TH-F-69

<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	20 de Junio de 2017	<b>DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO, ACTIVIDAD O TAREA</b>
<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	20 de Junio de 2017	
<b>TRABAJO, ACTIVIDAD O TAREA A ANALIZAR</b>	Realización de comisiones de servicio - Preparación antes del desarrollo de la comisión	Desarrollo de comisiones de servicio por parte de Profesionales Físicos, Bióticos y Sociales de los Grupos de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento y de la Subdirección de Instrumentos, Trámites y Permisos Ambientales, como componente fundamental de los procesos misionales de la entidad

SECUENCIA ORDENADA DE PASOS	PELIGRO	CONSECUENCIAS POSIBLES	CONTROLES REQUERIDOS	RESPONSABLE
<b>Actividades que se deben realizar antes de la visita para el trabajo de campo</b>				
1. Elaboración de cronograma actualizado de visitas (día y lugar), el cual debe ser enviado y confirmado con el interlocutor inmediato o enlace en el lugar de destino	<b>Riesgo Público:</b> Por realización de una visita de campo sin acompañamiento, a un lugar desconocido, por no contar con una confirmación por parte del enlace en el lugar de destino y/o con el apoyo de los diferentes actores locales.  Exposición a actividades (robos, atracos, asaltos, atentados, secuestros) desarrolladas por grupos al margen de la Ley	Daños psicológicos, heridas o muerte	Cada uno de los Profesionales que efectúen la visita deben diseñar un cronograma detallado de las visitas que realizará durante el tiempo en que permanecerá en campo. Se recomienda elaborarlo con base en el desplazamiento del punto más lejano al más cercano a una cabecera municipal.  Es obligación de cada una de las personas que realizará la visita, confirmar que su interlocutor inmediato o enlace en el lugar de destino recibió la información y tiene conocimiento y claridad sobre la misma. Así mismo, se recomienda preguntar sobre la situación de orden público en el municipio o vereda al que se dirige. Se debe además verificar si es necesario enviar una carta para solicitar algún tipo de permiso para ingresar a la zona, y asegurarse que siempre pueda tener algún tipo de acompañamiento durante las visitas.	Colaborador(es) que efectuará(n) la comisión
2. Identificación de conveniencia de informar a diferentes actores locales			Atendiendo el contexto del municipio más cercano al lugar de destino, se recomienda evaluar la pertinencia de informar sobre la visita a diferentes autoridades locales tales como Alcaldía, Secretaría de Planeación o Infraestructura, Jefes de Núcleo, Policías, Clérigo, Defensoría del Pueblo. Es importante, en caso de dar aviso a estas autoridades, hacerlo con 24 horas de anticipación como mínimo, indicando además el tiempo de duración de la visita.	
3. Conocimiento del entorno cercano al lugar de destino			Para el desplazamiento a los municipios o veredas se debe tener conocimiento de:  * Tiempos de desplazamiento. * Tipos de transporte y frecuencia de los mismos. * Costos del transporte y expresos. * Actores en la zona. * Autoridades locales. * Datos de contacto de autoridades locales, registrados además del celular, en otro medio diferente. Asegurarse de memorizar los números de teléfono de dos o tres personas claves y/o de su confianza. * Condiciones de las vías. * Información general del entorno: Clima, noticias de actualidad que puedan afectar la visita, disponibilidad del suministro eléctrico, novedades, etc. (en caso de encontrar algún factor que pueda atentar contra su seguridad, abstenerse de visitar el sitio y reportar inmediatamente al Coordinador del Grupo en la entidad sobre el asunto, en lo posible adjuntar alguna noticia o carta de la Alcaldía Municipal con la recomendación de no visitar la zona).	
4. Comunicación previa con la comunidad o actores claves (aplica para Profesionales Sociales, principalmente)			Teniendo en cuenta la importancia de la comunidad en los municipios, habrá comisiones con un fuerte componente social, en las cuales sea indispensable comunicarse previamente con los actores claves, con el fin de asegurar el acompañamiento por parte de un miembro de la comunidad hasta los puntos estratégicos para el desarrollo de las labores. De esta forma se garantiza neutralidad en la visita. En este sentido es importante fijar fecha, hora y lugar de la cita, así como el medio de transporte adecuado para el desplazamiento.  Es necesario determinar con los miembros de la comunidad cuáles son los medios de comunicación existentes en la zona, diferentes al celular, y cómo acceder a ellos.	
5. Comunicar al interlocutor inmediato y al Coordinador del Grupo en la entidad sobre variaciones o cambios de última hora			En caso de haber modificaciones en el cronograma de visitas, se debe informar enseguida al interlocutor inmediato en el lugar de destino y al Coordinador del Grupo en la entidad. Una vez se inicie el desplazamiento, se debe llamar al interlocutor y al Coordinador del Grupo, informándoles que el recorrido ha dado inicio.	
6. Contar con un celular con minutos, como medio principal de comunicación	<b>Riesgo Psicosocial:</b> Características de la organización del trabajo (problemas de comunicación)	Estrés, ansiedad	Es de carácter obligatorio contar con saldo disponible y suficiente durante la visita, para garantizar la comunicación. Así mismo, es indispensable que la batería del celular sea suficiente, para lo cual se recomienda llevar consigo el cargador del celular y en la medida de lo posible una batería portátil para aquellos casos en los que no sea fácil encontrar un suministro de electricidad.	
7. Alistar los equipos requeridos para la visita	<b>Riesgo Físico:</b> Ruido, iluminación, temperaturas extremas, radiaciones no ionizantes, presentes en el lugar de visita  <b>Riesgo Químico:</b> Polvos (orgánicos, inorgánicos), fibras, líquidos (nieblas y rocíos), gases y vapores, humos (metálicos, no metálicos), material particulado, presentes en el lugar de visita	Desplazamiento temporal de los umbrales auditivos, fatiga visual, irritación en los ojos, cefalea, alergias, dermatitis, deshidratación, cáncer de piel, afecciones respiratorias, desarrollo de otras lesiones o enfermedades relacionadas con las sustancias químicas presentes en el lugar de visita	Atendiendo a las actividades a realizar en la visita, y las características de las instalaciones a inspeccionar (en el caso de la Evaluación y Seguimiento de Proyectos), se debe garantizar la preparación y disponibilidad del material requerido, por ejemplo:  * Elementos de protección personal, según aplique: Casco, gafas de seguridad, elementos de protección auditiva (tipo inserción y/o tipo copa), elementos de protección respiratoria (mascarilla para material particulado, máscara media cara con filtros para vapores orgánicos y gases ácidos), guantes (de nitrilo o de carnaza), botas de seguridad (caña alta, con puntera), entre otros. * Formatos de registro de campo. * Cámara fotográfica. * GPS. * Brújula. * Memorias USB. * Elementos para mantenimiento, etc.	
8. Tener siempre un segundo contacto para que el interlocutor en el lugar de destino, o el Coordinador del Grupo en la entidad, se comuniquen con la persona que viaja en comisión	<b>Riesgo Público:</b> Exposición a actividades (robos, atracos, asaltos, atentados, secuestros) desarrolladas por grupos al margen de la Ley	Daños psicológicos, heridas o muerte	La persona que se prepara para realizar la visita deberá asegurarse que su interlocutor inmediato en el lugar de destino o el Coordinador del Grupo en la entidad cuentan con los datos de contacto de una o varias personas de la comunidad donde se dirige, de tal forma que se pueda obtener información de primera mano en caso de ser necesario.	

ELABORACIÓN DEL ATS		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
DANIEL ARTURO QUIROGA VARGAS	ASESOR ARL POSITIVA	DANIEL ARTURO QUIROGA VARGAS (Original firmado)

APROBACIÓN DEL ATS			
NOMBRE COMPLETO	CARGO	LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL	FIRMA
ROSA HELENA HERNANDEZ CORTES	PSICÓLOGA ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - CONTRATISTA	130362011	ROSA HELENA HERNANDEZ CORTES (Original firmado)